



## **SIGCMA**

## JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MONTERIA

Carrera 06 No. 61- 44 Piso 3 oficina 308 Edificio Elite Montería – Córdoba adm07mon@cendoi.ramaiudicial.gov.co

Montería, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Por medio del presente me permito informar que por error de transcricpion de numero de radicado en la providencia emitida como auto inadmisorio de fecha 17 de septiembre de 2021, se publicó en el estado N° 064 de fecha 20 de septiembre de 2021 el proceso relacionado a continuación, razón por la cual hacer caso omiso a dicha publicación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
2021-00238	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERTHA CHICA CHICA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - F.N.P.S.M-

Lo anterior, para conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Claudia Marcela Petro Hoyos Secretaria